

SOLEDADES

CONVOCATORIA JÓVENES CURADORES

Celebrando el 4º centenario de la aparición de *Soledades*

*“Caso que fuera error, me holgara de haber dado principio a algo;
pues es mayor gloria empezar una acción que consumarla”
(Góngora L., Soledades)*

1. INTRODUCCIÓN

Toda gran obra literaria deja un espacio a la ambigüedad, a la polivalencia, a la adaptación de los receptores de otros contextos, de otras épocas. De este modo, mientras el texto permanece idéntico a como fue en su origen, las interpretaciones de los diversos lectores lo pueden potenciar descubriendo relaciones y sentidos latentes, o reducir y desviar proponiendo lecturas alternativas.

¿Sucedo lo mismo con la soledad? ¿Se puede hacer una relectura del concepto universal? *Soledades*, del maestro Luis de Góngora nos enmarca en un baile lírico y mitológico pero también nos traslada a su palabra homónima. ¿Leemos ahora como entonces *Soledades*? ¿Interpretamos ahora como entonces la soledad?

Con motivo del cuarto centenario de la creación de esta obra cumbre de la literatura en español y embarcados en estas reflexiones nos proponemos visitar a través de las diferentes disciplinas del arte contemporáneo -y con [el poema](#) como elemento inspirador- un concepto tan complejo como humano, la soledad.



Sete infantes *Soledad* (2011)

2. BASES

Con ocasión del cuarto centenario de la publicación de [Soledades](#), la Red de Centros Culturales de España, a través del Centro Cultural de España en Buenos Aires, organizan *Soledades*, para la creación de proyectos curatoriales en torno al tema de la soledad. Cada uno de los curadores se enfrentará al desafío de dotar de una lectura propia a un sentimiento universal, temática recurrente en las diferentes disciplinas artísticas. El objetivo de la convocatoria es dar espacio a través de los diferentes centros de la Red de Centros Culturales de España a una serie de propuestas que inviten a comprobar diferentes puntos de vista de un concepto poliédrico.

1. DESTINATARIOS

Esta propuesta está destinada a curadores, críticos e investigadores, con residencia en Argentina, que en la fecha límite de envío no superen los 35 años (curadores jóvenes) o que, superando esa edad, no hayan participado en ningún proyecto curatorial (jóvenes curadores).

2. FECHA

El plazo de presentación de proyectos de *Soledades* es del 6 de marzo al 6 de junio de 2013. No se admitirán proyectos presentados con posterioridad a esta fecha.

3. APOYO PARA EL PROYECTO SELECCIONADO

El proyecto seleccionado será expuesto el mes de noviembre en el CCEBA (sede Paraná, 1159) y se incluirá en el catálogo internacional que la Red de Centros Culturales de España de la Agencia Española de Cooperación Cultural para el



Sete infantes *Soledad* (2011)

Desarrollo (AECID) creará para la compilación de los trabajos expositivos de los países de su campo de acción y que será difundido en las páginas web de todos los centros participantes.

Para la exposición, el curador contará con:

- A\$ 7.000 de honorarios profesionales por investigación, curaduría, coordinación general, relevamiento de datos, diseño y supervisión de montaje, textos para catálogo (máximo 2000 palabras), selección de obras, derechos de autor, etc. que se abonarán contra comprobante válido como factura.
- A\$ 4000 de presupuesto máximo para producción que se utilizará para montaje, traslado al y del CCEBA y seguro de obras, etc. El presupuesto otorgado por el CCEBA se adecuará en función de las características del proyecto y del análisis del presupuesto global.
- Montaje, iluminación, sonido así como todo el equipamiento técnico disponible en el centro.
- La colaboración del equipo de comunicación y prensa del CCEBA para la difusión.

El curador deberá contar con la aceptación por escrito de los artistas involucrados en la exposición en cuanto a la cesión temporal de sus obras a la misma durante el período de exhibición y asegurar que ningún derecho de cualquier clase está comprometido en forma alguna.

A posteriori, se itinerará el proyecto a los Centros culturales de España en Córdoba (www.ccec.com.ar) y Rosario (www.ccpe.com.ar) por lo que ha de poder adecuarse a los espacios de ambos centros.



Sete infantes *Soledad* (2011)

4. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos presentados deberán reunir las siguientes condiciones:

Proyecto expositivo¹ original e inédito, que no haya sido premiado en otro concurso, ni se halle pendiente de fallo de cualquier premio.

El espacio expositivo será la sede del CCEBA, calle Paraná, 1159. Se adjuntan planos y fotografías del espacio.

La duración estimada para la exhibición del proyecto es de 40 días, montaje y desmontaje incluidos.

5. PRESENTACIÓN

Los interesados deberán enviar a la siguiente dirección electrónica: soledades@cceba.org.ar, una carpeta comprimida con los siguientes documentos y según el orden establecido:

- Información básica (nombre, representante en caso de ser un colectivo, teléfonos de contacto, correo electrónico y dirección de residencia) en PDF.
- CV y DNI o tarjeta de residencia en formato PDF del curador.
- Proyecto escrito en español, con un texto máximo de 5000 palabras que incluya la justificación teórica sobre la aplicación del concepto y de la selección de los artistas participantes (formato PDF).

¹ Cuando hablamos de proyecto expositivo no hacemos referencia únicamente a artes plásticas sino que toda disciplina y formatos están incluidos, pudiendo abarcar diversas de ellas.



Sete infantes *Soledad* (2011)

- Documento de necesidades técnicas.
- Presupuesto orientativo.
- Imágenes, audios, videos, planos o cualquier documento que ayude a su comprensión.

Aunque se incluyan en el documento “Proyecto” los materiales deben enviarse igualmente por separado, con los formatos siguientes:

- Imagen: Formato JPG, RGB, peso no superior a 250kb. Máximo 15 imágenes.
- Audio: mp3 no superior a 10 Mb. Máximo 5 audios.
- Video: 10Mb de tamaño máximo. Máximo 5 vídeos
- Otros documentos que amplíen información: PDF peso máximo 5 Mb.

6. COMITÉ DE SELECCIÓN:

El proyecto será seleccionado por profesionales del mundo del arte y la cultura. La decisión del mismo será inapelable, pudiendo no seleccionar ninguno si consideran insuficiente la calidad de las propuestas presentadas. El curador del proyecto seleccionado será contactado directamente.

7. ACEPTACION DE LAS BASES:

La participación en esta propuesta supone la plena aceptación de las presentes bases y la aplicación que de ellas realicen los organizadores, conforme con la interpretación que éstos últimos hicieren de las mismas. Cualquier cuestión que no esté contemplada



Sete infantes *Soledad* (2011)

en las presentes bases, será resuelta por los organizadores y sus decisiones serán inapelables.



Sete infantes *Soledad* (2011)